

*Acuerdo de 30 de abril, nombrao Gobernador de Policía
i Comandante del Resguardo, del Dpnto. de Chontales.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

1.^o de Nómbrase Gobernador de Policía i Comandante del Resguardo del Dpnto. de Chontales, con el sueldo de lei, al señor don José de la Cruz Vargas, en lugar del señor don Francisco Peña.

2.^o Comuníquese á quienes corresponde—Granada, 30 de abril de 1867—Guzman.